

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha 3 de noviembre de 2023, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de investigador/a (R2), en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado a la red **RICORS-ICTUS de ENFERMEDADES VASCULARES CEREBRALES, con n.º de expediente RD21/0006/0010**, financiada por el Instituto de Salud Carlos III, con cofinanciación de fondos de la Unión Europea (Next Generation), a desarrollar en el Hospital Universitario Torrecárdenas de Almería.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Dña. Patricia Martínez Sánchez, investigadora responsable de la Red
- D. José Galván Espinosa, gestor de proyectos de FIBAO
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO

Se constata que se han recibido seis solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, dos de ellas no cumplen los requisitos establecidos en la convocatoria. Tras la valoración de los currículos de los candidatos/as de acuerdo a los criterios establecidos en las bases, se decide, citar para entrevista a las tres personas con mayor puntuación. Finalizada la fase de entrevistas, la persona que obtiene el mejor resultado y que, por tanto, queda seleccionada para el contrato es:

- D. Antonio José Rodríguez Sánchez

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	20/11/2023 13:38:40	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32BK8UC8TL7DLRZCLNZLK6R29QE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	